



Número Único 110016000015201605397-00
Ubicación 25548
Condenado HENRY GUEVARA VARGAS
Juzgado 05 de EPMSBTA

CONSTANCIA SECRETARIAL – TRASLADO COMÚN

A partir de la fecha, 05 de octubre de 2021, quedan las diligencias en secretaría a disposición de los sujetos procesales en traslado común por el término de tres (03) días, para que, si lo consideran conveniente, adicionen los argumentos presentados, ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 inciso 4º de la ley 600 de 2000. Vence el 07 de octubre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI NO se adicionaron argumentos de la impugnación.

El secretario (a),



JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario (01) CSA - JEPMSBTA